

Fecha: 23-11-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: Hites en problemas: Pide a bonistas aliviar condiciones de deuda

Pág. : 12
 Cm2: 476,4

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

Las acciones del *retailer* cayeron 2,14% ayer

Hites en problemas: Pide a bonistas aliviar condiciones de deuda

El 1 de diciembre, los tenedores de deuda se reunirán para votar los cambios a los *covenants* que incluyen dos propuestas. En el mercado hay dudas frente al plan de la empresa.

MARCOS BARRIENTOS DÖRNER

Promete ser una reunión de alto ruido. Este 1 de diciembre se reunirán los bonistas de la serie C y D de Hites, para votar una petición de modificación de los requisitos o cláusulas de los contratos asociados a los bonos, ante las dificultades que enfrenta la compañía. La firma necesita un *quorum* de dos tercios para la modificación de los *covenants*.

En el mercado, sin embargo, varios tienen dudas frente al plan que plantea la empresa. Y, de hecho, las acciones de Hites cayeron 2,14% este miércoles, en la Bolsa de Santiago.

En la junta de bonistas del 1 de diciembre se votará la modificación del "Contrato de Emisión en lo relativo a (i) la obligación de mantener un nivel de Cobertura de Gastos Financieros contenida

en el numeral Cuatro de la Cláusula Décima, ya sea mediante su modificación, reemplazo o eliminación; (ii) la eventual incorporación de nuevas obligaciones temporales o definitivas en la Cláusula Décima, pudiendo incluir la apertura de una cuenta de reserva de servicio de la deuda bajo ciertos eventos y la prenda de la misma incorporando las respectivas modificaciones al contrato de emisión", dice un aviso publicado en Diario Financiero.

Asimismo, se pide "la incorporación de una nueva causal de incumplimiento, relativa a la distribución de dividendos por sobre el mínimo legal bajo ciertas circunstancias, entre otras causales de incumplimiento que po-

drían ser incorporadas en la cláusula undécima".

En una presentación explica que, "a junio de 2023, Hites tiene un *stock* de deuda financiera por CLP 111.138 MM". Y que "UF 347.813 y UF 1.666.666 corresponden a bonos locales emitidos el año 2017 y 2019 con vencimiento en diciembre de 2024 y enero de 2026".

La firma menciona que, "producto del contexto que hoy sufre el retail como industria, dado por una disminución en el consumo, menor acceso a financiamiento y nivel de inventarios aún sobre el promedio, Hites ha disminuido sus resultados".

En este marco, "el actual *covenant* cobertura de gastos finan-

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones



ATON

Debido a una disminución en el consumo, menor acceso a financiamiento y un nivel de inventarios aún sobre el promedio, Hites afirma que ha disminuido sus resultados.

Mirada crítica

cieros no se condice con la realidad de la Compañía ni la industria debido al contexto que hoy vive Hites", dice la compañía. Con este escenario, "Hites busca efectuar un Waiver de sus bonos corporativos correspondiente a las serie C y D con cargo a la línea 702 y 925. Lo anterior pretende modificar las condiciones contractuales del bono local vigente, modificando su *covenant* de flujo", detalla.

no les daría la liquidez para repartir dividendos por más del 30% exigido por ley. "Esto debería generar algún tipo de presión en la compañía, porque creo que las condiciones no se pueden cumplir, debido a que las empresas de retail están teniendo problemas para generar utilidades", advierte Contreras. "Me quedan dudas de dónde la compañía va a obtener los flujos para esa cuenta de reserva", agrega.